ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDEANCONSULTING ANDEANCON CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de marzo del año 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, Edificio Torre Bossano, 6to Piso, Oficina 605, a las 10h30, se reúnen los siguientes socios:

Dr. Renato Oliber Solines Moreno y el Ing. José Díaz Melo, por sus propios derechos, por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía ANDEAN CONSULTING ANDEAN CON CIA. LTDA. de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes de la Junta se instalan en sesión, la preside la Arq. Verónica María Reed Serrano, en su condición de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el Dr. Renato Solines Moreno, en su condición de Gerente de la compañía.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Destino de resultados.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013:
   Se presenta el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico del año 2013, el cual, previa abstención del voto por parte del socio que actúa como Gerente, se aprueba.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

   Los documentos son analizados y, previa abstención del voto por parte del socio que actúa como Gerente, son aprobados por la Junta.

3. Destino de resultados:
   Tras una breve deliberación, y en virtud del informe presentado por el Gerente General, la Junta acuerda que la utilidad percibida en virtud del ejercicio económico del año 2013 se mantenga a disposición de la compañía.

Por no existir otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez redactada da lugar a que reinstale la

sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

Arq. Verónica Reed Serrano
Presidenta de la Junta

Dr. Renato Solines Moreno
Secretario de la Junta
Socio

Ing. José Fernando Díaz Melo
Socio